

La última movilización por el aumento salarial

El protagonismo de los trabajadores de base



2001 - 2010: La década **3**
del desempleo

Prioridades de gasto del **6**
Gobierno: Más
propaganda y seguridad

El gasto en burocracia **7**
es casi el doble

Calidad del empleo: **8**
en el piso

EL "PROCESO DE CAMBIO" QUEDÓ EN EVIDENCIA

Luego de abril de 2011, lo que quedó en evidencia es que el Gobierno se preocupa más por cuidar las ganancias de los empresarios, que del bienestar de los obreros y empleados asalariados.

Las ilusiones duran poco, decían nuestros abuelos. En política y en economía, este refrán es aún más acertado que en las relaciones románticas, pues la vida cotidiana se encarga de quebrar los espejismos de un solo golpe.

La coyuntura reciente, de masivas movilizaciones en casi todo el país de trabajadores/as por el incremento salarial, ha puesto fin a una ficción, esa que titulaba "los trabajadores en el gobierno", que aún se empeñan en tejer funcionarios de Gobierno –como el ministro de Trabajo, Félix Rojas– para restar legitimidad a las demandas de las organizaciones sindicales. Lo que quedó en evidencia es que el Gobierno se preocupa más por cuidar las ganancias de los empresarios, que del bienestar de los obreros y empleados asalariados.

Por ello, la imagen de un gobierno al lado de los trabajadores es ahora tan retórica como el "proceso de cambio" mismo. Ese es el saldo más destacable de la lucha por un mejor salario, más allá del pírrico 11% de incremento, desesperadamente arrebatado por las dirigencias –más cercanas al Gobierno

que a los trabajadores de base– en las negociaciones de abril. Y en eso, se puede encontrar unidad entre los trabajadores, mucha más de la que existiría si se les preguntara acerca de la legitimidad de algunos de sus representantes.

Que el 1° de mayo, fecha simbólica para los trabajadores en todo el mundo, encuentre así a las organizaciones laborales del país, plantea un desafío gratificante, pues marca la necesidad de reflexión interna para reorganizar la lucha por sus derechos; y esa pelea necesariamente debe transitar por el camino de la independencia sindical, lejos de los brazos del Gobierno y de los empresarios. Si bien esa es la agenda urgente, se sabe que hay que superar muchos obstáculos todavía.

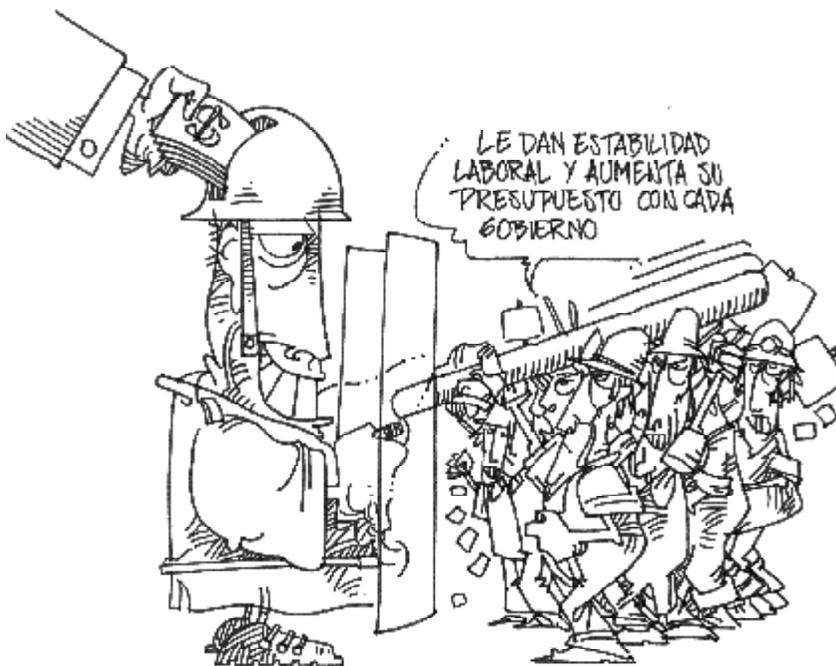
En este número del Alerta Laboral se trata de contribuir a este proceso. Por ello, seguimos aportando con información sobre la situación de las condiciones de trabajo, cada vez más difíciles, y la persistencia de niveles de desempleo, que siempre presionan a aquellos que tienen trabajo, para que se sientan intimidados y acepten así

cualquier condición, con tal de mantener o acceder a una fuente de empleo. Esta información no tiene la finalidad de bajar los ánimos de los trabajadores, sino de enfocarlos hacia una situación que debe ser transformada por la lucha, sobre la base de la unidad y la solidaridad.

Asimismo, hemos puesto un esfuerzo adicional para mostrar las prioridades del Gobierno en el Presupuesto General del Estado, las mismas que explican por qué no se quiere incrementar los salarios más allá del 12% ofertado a los sectores de educación y salud. No es el déficit fiscal lo que preocupa a los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, sino el mantener en resguardo los gastos de propaganda y de seguridad del Estado, ante tanta disconformidad emergente. No sólo ello, al parecer, los "servidores públicos" tienen en sus mayores gastos de representación –viáticos y viajes– un incentivo para que no protesten por el incremento salarial.

Javier Gómez Aguilar
DIRECTOR EJECUTIVO
CEDLA

Café tinto



La suscripción a Alerta Laboral puede realizarse gratuitamente en las oficinas del CEDLA

Alerta laboral

Director Ejecutivo
Javier Gómez

Coordinación de publicación
Unidad de Comunicación

Producción editorial
Unidad de Comunicación

Edición
Gustavo Luna

Diseño, armado
Milton Iniguez

Ilustraciones
Gonzalo Llanos

Jaimes Freyre 2940, Sopocachi
Tel. 241-2429, Fax 241-4625
E-mail: cedla@cedla.org
La Paz - Bolivia

Visítanos
www.cedla.org

Mayo de 2011

El inicio del siglo XXI estuvo marcado por el desempleo. Los primeros 10 años transcurrieron con tasas de desempleo abierto cercanas al 10%, lo que implicó que en las ciudades del eje permanecieran cerca de 160 mil personas desempleadas.

Durante la primera década del siglo (2001-2010), la escasa dinámica en la demanda de trabajo se ha expresado en elevadas tasas de desempleo abierto y progresivamente en desempleo oculto o inactividad involuntaria.

SIEMPRE CERCA DEL 10%

En las ciudades del eje (La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz), el desempleo a comienzos de la década (2001) había llegado al 9,5%, el nivel más alto conocido hasta entonces, 10,6% entre las mujeres y 8,3% entre los hombres. Desde ese año –con algunas variaciones anuales que llegaron a superar estas cifras– la falta de empleo pasó a constituir una de las manifestaciones más visibles del deterioro de la situación laboral en el país y en el detonante para la emigración transnacional masiva.

En el 2010, la tasa de desempleo llegó a 8,8% (9,9% entre las mujeres y 7,9% entre los hombres), cifra menor en comparación con los dos años anteriores; sin embargo, no hubo motivo para el festejo. La explicación a este comportamiento no provino de un aumento en la tasa de ocupación, sino más bien del desplazamiento de una fracción de la fuerza laboral –jóvenes y mujeres– hacia la inactividad forzosa o desempleo oculto; es decir, se debió a un factor de desaliento causado por la imposibilidad de encontrar trabajo.

Lo anterior muestra que el desempleo es de carácter estructural y afecta, en forma permanente, a una elevada fracción de la fuerza de trabajo, con mayor intensidad en los jóvenes más escolarizados y en las mujeres de todas las edades, mientras la duración de los períodos de desocupación se prolongan por más de tres meses para el 50%.

El desempleo es de carácter estructural y afecta, en forma permanente, a una elevada fracción de la fuerza de trabajo, con mayor intensidad en los jóvenes más escolarizados y en las mujeres de todas las edades

2001-2010:

La década del desempleo

SE CRECE PERO SIN EMPLEO

Durante los últimos 5 años, se ha ingresado a una nueva fase de crecimiento sin empleo, asociado con la pérdida de dinamismo de las actividades productivas intensivas en el uso de mano de obra y con mayor capacidad de eslabonamiento con el resto de los sectores de la economía. Es el caso, entre otros, de la industria manufacturera, que durante el 2010 redujo su tasa de crecimiento a 2,6%, incluso por debajo de la registrada en el 2001, con la consiguiente pérdida de empleos.

Asimismo, en este periodo, la política pública apuntó nuevamente a la consolidación de un patrón de desarrollo primario exportador, acompañado de condiciones favorables para el incremento de las tasas de ganancia empresarial sobre la base de mayor explotación de los y las trabajadores.

Este excedente de fuerza de trabajo de gran magnitud continuó creando un escenario de correlación de fuerzas totalmente adversa a los intereses de los trabajadores.

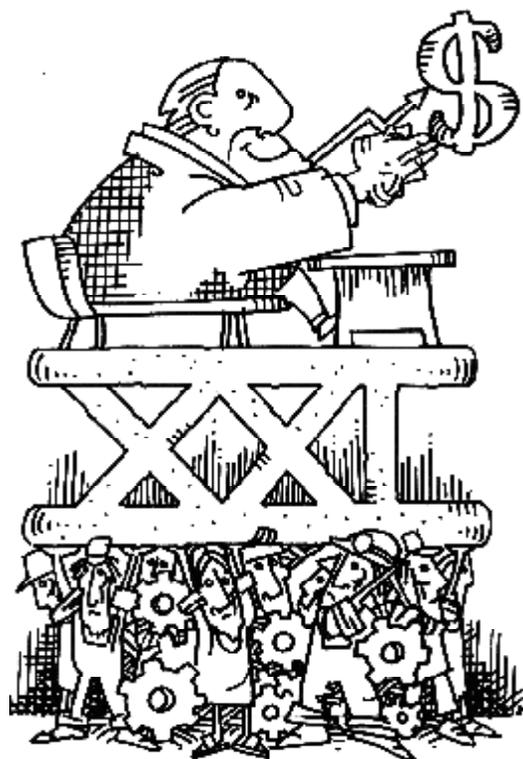
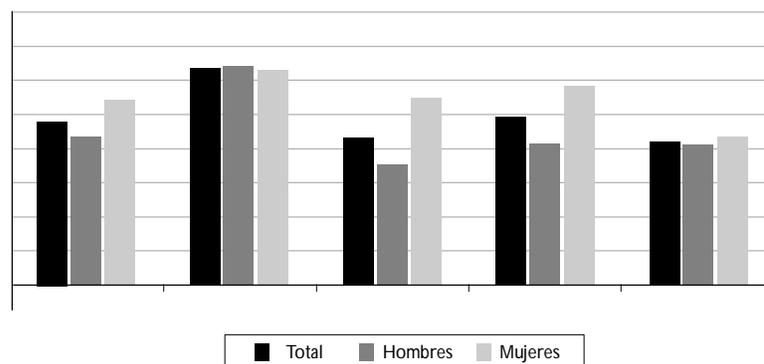


Gráfico 1
Tasas de desempleo por ciudad y sexo, 2010



Fuente: ECEDLA, 2010.

Mayo de 2011

El Gobierno del MAS pretendió —desde el inicio de su gestión— tener el control absoluto de las organizaciones sindicales, con el objetivo de convertir a éstas en instrumentos dóciles que avalen su política proempresarial y contraria a los intereses de los trabajadores de las ciudades y del campo. En este sentido, las multitudinarias movilizaciones protagonizadas por los trabajadores tanto en La Paz como en el resto del país, marcan un hito importante en el proceso de recuperación de la independencia política de las organizaciones sindicales.

La última movilización por el aumento salarial

El protagonismo de los trabajadores de base

Durante el mes de abril, distintos sectores de trabajadores asalariados —mineros, fabriles, municipales, de la educación y de la salud, entre los principales— han protagonizado la más importante movilización que ha tenido que enfrentar el Gobierno de Evo Morales. El deterioro constante del poder adquisitivo de los salarios, agudizado a raíz del “gasolinazo” que ha venido incrementando sustancialmente los precios de la canasta familiar, fue incubando el descontento laboral contra el Gobierno.

Frente a esta situación, el ofrecimiento gubernamental del 10% de incremento salarial —a todas luces insuficiente para hacer frente al proceso inflacionario— fue rechazado desde un inicio por los trabajadores de base, quienes presionaron para que incluso las direcciones sindicales cooptadas por el oficialismo se vieran obligadas también a rechazar dicho incremento y, a su vez, presionaran a la dirección de la COB —de clara orientación oficialista— para decretar el paro general indefinido y la movilización de los trabajadores.

En este sentido, el escenario que los trabajadores tuvieron que enfrentar estuvo marcado por el peso que aún tienen el MAS y sus aliados (PCB y PCBML) en las direcciones sindicales, que se han convertido en una suerte de brazos operativos para la aplicación de las políticas gubernamentales y que, desde el plano político, se esmeran en seguir subordinando a la clase obrera y a los trabajadores en general, al programa procapitalista que encarna el MAS. Por esto, desde un inicio estas direcciones sindicales estuvieron dispuestas a aceptar el ofrecimiento gubernamental de incremento del 10%.

BALANCE DEL CONFLICTO

El balance del conflicto reciente no puede circuncribirse a la discusión sobre el porcentaje de incremento adicional logrado por los movilizadados, pues la lucha de los trabajadores dejó como experiencia —y como saldo— aspectos de orden político vitales para el futuro del movimiento sindical.

Los trabajadores han logrado constatar que, a través de la acción directa y unitaria, lograron sobrepasar a las direcciones oficialistas y doblarle la mano a Evo Morales, quien se negaba a reconocer un incremento superior al 10%.



El pasado mes de abril, trabajadores de diversos centros mineros de La Paz, Oruro y Potosí se movilizaron en la sede de Gobierno, exigiendo aumento salarial.

En primer lugar, los trabajadores han logrado constatar que, a través de la acción directa y unitaria, lograron sobrepasar a las direcciones oficialistas y doblarle la mano a Evo Morales, quien se negaba a reconocer un incremento superior al 10%.

En segundo lugar, la movilización terminó desnudando el carácter francamente proempresarial del Gobierno del MAS, que desde enero de 2006 se ha ocupado de precautelar las ganancias de los capitalistas en desmedro de los salarios de los trabajadores.

Es importante señalar que la participación de las remuneraciones en el ingreso nacional disminuyó del 27% en 2006 al 25% en 2008, mientras la ganancia empresarial aumentó de 51% al 55% en este mismo periodo. La negativa gubernamental de realizar un incremento mayor al 10%, se explica por la continuidad de esta política antiobrera y no por los argumentos relativos a la menor o mayor magnitud de los

recursos del Tesoro General del Estado.

Finalmente, es importante señalar que la movilización de los trabajadores asalariados comenzó a despertar simpatías entre los sectores de trabajadores independientes o no asalariados en las ciudades, que veían en las demandas de éstos las posibilidades de mejora de sus propios ingresos.

LO QUE REALMENTE ESTÁ EN DISPUTA

Durante el conflicto, el Gobierno —tal como lo hacían constantemente el MNR y las dictaduras militares que le sucedieron— recurrió a las direcciones oficialistas de las organizaciones campesinas para amedrentar a los obreros y al resto de los trabajadores movilizadados.

Asimismo, en la plaza 14 de septiembre de la ciudad de Cochabamba, lugar donde días antes los trabajadores movilizadados habían

participado de una multitudinaria concentración de rechazo al ofrecimiento gubernamental de incremento salarial, el partido de Gobierno organizó una concentración de apoyo a Evo Morales con la participación masiva de pequeños propietarios (cocaleros, campesinos y cooperativistas), donde se fustigó duramente a los distintos sectores que protagonizaron las movilizaciones.

La participación de las remuneraciones en el ingreso nacional disminuyó del 27% en 2006 al 25% en 2008, mientras la ganancia empresarial aumentó de 51% al 55%. La negativa gubernamental de incrementar más del 10%, se explica por la continuidad de esta política antiobrera

Estos dos hechos han puesto de manifiesto la verdadera pugna que ha desencadenado de manera mucho más abierta el conflicto de abril pasado:

- Por un lado, el interés del MAS que —en tanto instrumento político de los campesinos ricos y de sectores de la pequeña burguesía— pretende seguir subordinando a la clase obrera y a los sectores explotados a su programa procapitalista de alianza con los grandes empresarios y empresas transnacionales.
- Por otro lado, la clase obrera y el resto de los asalariados han iniciado una lucha contra el colaboracionismo clasista, en la

perspectiva de la verdadera transformación revolucionaria de la sociedad boliviana, a partir de la alianza revolucionaria entre el proletariado, los campesinos pobres y otros sectores de la pequeña burguesía de las ciudades.

Esta disputa comienza a verse de manera más clara, sobre todo luego del gasolinazo y de las luchas de abril pasado por el aumento salarial. Este conflicto es el que quiere conjurar el Gobierno, acudiendo a tradicionales recetas de injerencia y control para mermar la independencia política de las organizaciones sindicales.

••

“SE HA DEMOSTRADO AL GOBIERNO QUE HAY UNIDAD”

El acuerdo por el 12% de incremento salarial entre el Gobierno y la COB que puso fin a las movilizaciones de abril último, no tuvo plena aceptación entre los trabajadores de base ni dirigencias intermedias de los sindicatos. Acá unos testimonios que muestran esta tendencia crítica hacia alguna dirigencia que terminó aceptando la propuesta del Gobierno.

- El acuerdo fue “un fracaso... Pedro Montes, ha traicionado a los trabajadores del país”. (Dirigente universitario de Sucre; El Diario, 20/04/11).
- “Rechazar la respuesta del Gobierno a los 8 puntos de la COB, porque es marginador y no llena las expectativas de los trabajadores”, “Fustigar la actitud de los dirigentes de la COB, federaciones y confederaciones por ser traidores al movimiento obrero” y “Conminar a la COB para que lance la convocatoria inmediata al Congreso Nacional de los trabajadores y ratificar la unidad de los trabajadores” (Conclusiones del Ampliado Departamental de la COD Potosí, El Potosí, 19/04/11).
- “Al interior de la movilización y al calor de la batalla, se enfrentaron la corriente revolucionaria del magisterio (...) y la conservadora burocracia sindical de la COB y de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, que buscó desesperadamente una salida conciliadora con el Gobierno pero que, por la presión de las bases radicalizadas, tuvo que posponer apostando a que el ímpetu de los combatientes movilizadados se debilita por cansancio” (Daniel Ordoñez, Secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores del Magisterio Urbano de Oruro; La Patria, 25/04/11).
- “Creo que no ha sido el objetivo, creo que lo que hay que valorar es la unidad que hubo a nivel nacional donde nos han apoyado diferentes sectores y lo favorable es que hoy en día se ha demostrado al Gobierno que hay unidad y no se puede hacer la burla de los obreros y diferentes sectores a nivel nacional”. (Ruben Ramallo, Secretario ejecutivo de la COD Tarija; El País, 20/04/11).
- El acuerdo de la COB, con el mínimo porcentaje de aumento salarial “es humillante para los trabajadores” (Dirigente de la COD Potosí; El Potosí, 19/04/11).
- “Este incremento miserable es rechazado, nadie lo acepta así sea del 12%, nosotros no queremos limosnas de Bs 10 o Bs 20, que no alcanzan para nada, si el Gobierno quiere resolver los pedidos del pueblo debe buscar los recursos económicos para cubrir un incremento del 15% como mínimo” (Gustavo Sánchez, dirigente de la Federación del Magisterio Urbano de Cochabamba; El Diario, 19/04/11).

El Gobierno se opuso a la canasta familiar de Bs 8.309 e inclusive a fijar el incremento salarial en el 15% solicitado por la dirección de la Central Obrera Boliviana (COB), argumentando que inclusive esta última demanda empeoraría la situación fiscal al elevar el déficit programado de 880 a 913 millones de dólares.

El Gobierno sostenía que está imposibilitado de financiar esos 33 millones de dólares adicionales, sin afectar los recursos necesarios para inversiones productivas y programas sociales. Por este motivo, bajo la amenaza de despidos y confrontaciones con los llamados “movimientos sociales” cooptados por el Gobierno, acabó determinando un incremento de 12% para los sectores de salud y educación, equivalente a 79,2 millones de dólares anuales.

La pregunta que aquí cabe es si el Gobierno, al oponerse a un incremento de 15%, estaba preservando, de manera responsable, una sana política fiscal orientada a la producción y a la mejora de las condiciones sociales de la mayoría de los bolivianos. Para responderla, se revisará algunos datos provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, especialmente del Presupuesto General del Estado (PGE).

MÁS PARA PROPAGANDA Y SEGURIDAD

Una primera mirada está relacionada con la magnitud de los recursos asignados durante la gestión del MAS a los diferentes ministerios. Para ello, se agrupó, por un lado, a los ministerios encargados de las acciones de represión y propaganda política: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Defensa y Ministerio de la Presidencia y, por otro, a los de Salud y Educación, encargados de los servicios públicos más importantes.

El resultado muestra que la prioridad en la asignación de recursos es la preservación del régimen a través del fortalecimiento de los órganos estatales encargados de garantizar la estabilidad política y de las acciones de propaganda: en el presupuesto programado para el 2011, el monto destinado a los ministerios encargados de la represión y la propaganda es 4,6 veces mayor que el destinado a los ministerios del área social (Cuadro 1).

LOS ÍTEMS EN AUMENTO

Los recursos asignados a algunos ítems especiales –como los pasajes, viáticos y servicios de comunicación y publicidad– muestran también las prioridades del Gobierno. La

El Presupuesto General del Estado muestra que el Gobierno gasta cuatro veces más en los ministerios destinados a la seguridad del Estado y a la propaganda, que en los ministerios dedicados a salud y educación.

Prioridades de gasto del Gobierno

Más propaganda y seguridad

administración central, de naturaleza esencialmente burocrática, destina elevados y crecientes montos a dichos rubros.

Es preciso aclarar que, mediante el DS 400 de enero de 2010, el Gobierno del MAS dispuso cambios importantes en la escala de viáticos y el uso de gastos de representación, respecto a los decretos de austeridad dispuestos por Carlos Mesa en 2004. Por ejemplo: i) se eliminaron las categorías más bajas (4ta. y 5ta.) de funcionarios y se agrupa a todos en las tres categorías más altas; ii) se elevó los niveles de viáticos entre 13% y 70% para viajes al exterior –desde 170 a 339 dólares por día– y entre 4% y 49% para viajes al interior, desde Bs 209 a Bs 522; iii) se dispuso el pago de un viático completo por viajes menores a un día; iv) se repuso los gastos de representación para un amplio grupo de servidores y funcionarios públicos; y v) se amplió el uso de pasajes de clase ejecutiva a las autoridades de máxima jerarquía de los ministerios.

Destaca, en especial, el incremento extraordinario de los rubros de pasajes y viáticos, desde poco más de 12 millones de dólares en el 2005 hasta más de 21 millones presupuestados para la presente gestión, es decir un incremento del 57%.

En el caso de los gastos en propaganda, se observa que su magnitud estuvo relacionada con las necesidades coyunturales del Gobierno, en particular, las derivadas de eventos políticos fundamentales para posicionar el discurso oficial, como han sido los sucesivos procesos electorales y plebiscitos generales (Cuadro 2).

YPFB, EL CASO LLAMATIVO

El nivel y comportamiento de los gastos de la empresa estatal YPFB en los rubros antes mencionados representa un caso llamativo. Los resultados son similares a los observados en el caso del conjunto de la Administración Central, es decir, que se ha verificado un crecimiento de los gastos corrientes destinados a pagar servicios de publicidad y viajes de los funcionarios públicos.

Los gastos en publicidad tuvieron una tendencia creciente a partir del 2009, con una asignación 4 veces mayor que lo reportado el 2008, cayendo a 2,5 veces más en el presupuesto de 2011. En el caso de los pasajes y viáticos, en el 2011 el incremento del presupuesto asignado es 10 veces mayor respecto del presupuesto gastado en el 2005.



Cuadro 1
Presupuesto de Ministerios (En dólares)

	2005*	2008*	2009*	2011**
Represión/Propaganda (a)	288.226.667	497.598.801	556.300.566	574.520.698
Social (b)	96.481.712	202.375.881	224.683.591	125.384.171
Razón (a)/(b)	3,0	2,5	2,5	4,6

Notas. (a) Ministerios de Gobierno, de Defensa y de la Presidencia. (b) Ministerios de Educación y Salud.
(* Devengado. (**) Presupuestado.
Fuente: Elaboración propia con base en información del MEFP.

Cuadro 2
Gastos Corrientes de la Administración Central (En dólares)

	2005*	2008*	2009*	2011**
Pasajes	5.550.770	8.168.082	6.768.926	9.954.436
Viáticos	6.627.099	8.620.346	7.977.005	11.662.197
Servicios comunic./Publicidad	6.529.529	11.573.520	11.471.216	5.683.138
TOTAL	18.707.399	28.361.948	26.217.148	27.299.772

Notas. (*) Devengado. (**) Presupuestado.
Fuente: Elaboración propia con base en información del MEFP.

Mayo de 2011

Un elemento de especial importancia está relacionado con el aumento de los gastos en remuneraciones del sector público. Esta cuenta muestra un incremento importante durante el último quinquenio, empero, es preciso ver al interior de ella para comprender qué grupos o sectores se han beneficiado de este incremento y cómo se deterioró el equilibrio fiscal, por la concentración del gasto salarial en segmentos burocráticos, en desmedro de una mayor participación estatal en actividades productivas.

Sin embargo, también es importante que, en el eventual caso de que el gasto salarial de los sectores productivos se eleve, dicha situación debiera ser acompañada con un incremento de los ingresos fiscales proveniente de las mismas empresas públicas, como consecuencia lógica de la ejecución de inversión productiva.

En este sentido, por ejemplo, el incremento del gasto corriente –incluido el salarial– de YPF, no parece corresponder a su eficacia en términos de realización de inversiones: en la gestión 2009 la ejecución del presupuesto de inversiones sólo habría llegado al 60%¹ y en el 2010 sólo al 54%².

CASI EL DOBLE

Como se puede observar, el aumento del gasto en remuneraciones de poco más de 950 millones de dólares en 2005, hasta más de 1.800 millones de dólares en 2009, se explica por el alza de sueldos de trabajadores de educación, salud y de la administración pública. En el caso de los sectores de educación y salud, el incremento resulta justificado, principalmente, por el crecimiento vegetativo de la población escolar y las mejoras de cobertura del servicio a través de la creación de nuevos ítems en ambos servicios.

Sin embargo, lo que destaca es el altísimo crecimiento de las remuneraciones del grupo “Resto de gobierno central”, es decir, del pago a la plantilla burocrática del Estado, cuyo crecimiento vegetativo no corresponde a una política dirigida a la mejora de la eficiencia de la gestión pública. La conclusión lógica es que el objetivo de esta dinámica del gasto salarial se debe, más bien, a razones políticas como el financiamiento de la organización partidista (Gráfico 1).

Se puede decir, entonces, que las razones de la elevación del gasto fiscal residen tanto en la aplicación de políticas asistenciales de corte

Entre el 2005 y el 2009, el gasto corriente (sueldos) de la administración central subió de 459 millones de dólares a 818 millones de dólares. Frente a esa priorización que hace el gobierno, no hay cabida para un incremento del salario de los trabajadores

En cinco años

El gasto en burocracia es casi el doble

Las razones de la elevación del gasto fiscal residen en la aplicación de políticas asistenciales de corte populista y en el crecimiento de los gastos corrientes destinados al aparato burocrático.

populista –como la implementación de los bonos sociales–, como en el crecimiento inusitado de los gastos corrientes destinados al funcionamiento del aparato burocrático.

Frente a esa priorización que hace el gobierno, obviamente no hay cabida para un incremento del salario de los trabajadores basado en las necesidades humanas de éstos y en el propósito de impulsar la producción nacional.

LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO

Finalmente, un aspecto que se debería tomar en cuenta al momento de evaluar la capacidad de las arcas fiscales para cubrir la demanda salarial de los trabajadores, tiene que ver con las posibilidades de mayores ingresos

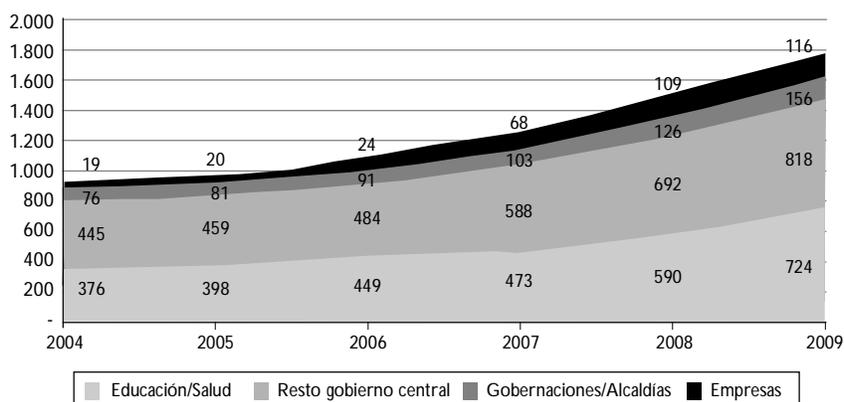
fiscales provenientes de la diferencia entre el precio del barril de petróleo proyectado en el Presupuesto General del Estado (PGE) en 70,2 dólares por barril y la tendencia observada en el mercado internacional en lo que va del año.

Recientes proyecciones del precio del petróleo para el 2011, realizadas por instituciones especializadas, ubican el precio promedio del barril de petróleo entre los 99 dólares y 106 dólares³, lo que elevaría, de mantenerse cierta correlación con el precio del gas natural, los ingresos por renta petrolera entre 41% y 51%.

NOTAS

1. Periódico Cambio de 11 de diciembre de 2009.
2. Reporteenergía.com de 25 de febrero de 2011, citado por www.hidrocarburosbolivia.com.
3. Por ejemplo, JP Morgan proyecta un precio para el barril estadounidense en 99 dólares y el del Brent en 106 dólares; Standard Bank en 102 y 110 dólares los mismos productos; la EIA sitúa el precio del barril estadounidense en 106 dólares y la OPEP proyecta el precio de su petróleo en 104,5 el barril. ∴

Gráfico 1
Gasto en Remuneraciones SPNF (En millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en información del MEFP.

La pérdida de calidad del empleo es una tendencia que se reafirma año tras año. De un período en el que predominaba la estabilidad laboral dentro de un modelo de relaciones laborales reguladas política y socialmente (hasta antes de 1985), se ha pasado a otro –el neoliberalismo, aún vigente– que dejó que las fuerzas del mercado actuasen sin traba alguna, empeorando las condiciones laborales de la población.

INESTABILIDAD,
INGRESOS BAJOS Y
SIN SEGURIDAD SOCIAL

Tanto el Estado como las empresas continuaron actuando sin el menor respeto por los derechos laborales, acudiendo a la contratación temporal y al despido por causas ajenas al trabajador, a la modificación de las formas de pago, las jornadas laborales, la asignación de tareas, etc., de manera funcional a la acumulación de capital o a las políticas de ajuste fiscal.

Si bien las políticas de libre contratación abrieron el cauce para avanzar en el uso flexible de la fuerza de trabajo desde los noventa, fue desde el 2001 cuando las prácticas de flexibilización laboral se difundieron ampliamente en todos los sectores del mercado de trabajo (empresarial, estatal y semiempresarial¹). Esta situación se ha pronunciado durante los últimos 5 años, es decir, en el denominado “proceso de cambio”, que prometía el mejoramiento de las condiciones para los y las trabajadoras.

También los trabajadores por cuenta propia (sector familiar), se vieron afectados por esta tendencia, tanto por el aumento en el número de competidores, como por la expansión de las prácticas de subcontratación, que los subordina a los procesos de producción de bienes y servicios de empresas y talleres contratistas, sujetos a condiciones laborales extremadamente precarias.

Considerando aspectos referidos a la estabilidad laboral, los ingresos laborales (por debajo o por encima del costo de una canasta normativa alimentaria) y la cobertura previsional

El privilegio de la ganancia capitalista por encima de los derechos de los trabajadores y trabajadoras ha permitido que las condiciones laborales hayan tocado el piso.

Al finalizar el 2010, 5 de cada 10 trabajadores tuvieron un empleo inestable, con ingresos que no les alcanzaba para alimentar a sus familias y sin aportes a la jubilación. En el 2001, esta condición de los empleos alcanzaba a 2 de cada 10 trabajadores. En materia de calidad, estamos peor.

Saldos de la década

Calidad del empleo: en el piso

(aportes al sistema de pensiones), se ha construido un indicador que distingue tres categorías de calidad del empleo: no precario, precario moderado y precario extremo.

Con este indicador, el cuadro que se presenta en términos de la pérdida de calidad del empleo es desolador, mostrando que las estrategias de competitividad basadas en el ahorro de costos laborales y la mayor explotación del trabajo todavía gozan de buena salud, mientras las instituciones encargadas de hacer cumplir la legislación laboral y la protección social de los trabajadores siguen siendo inoperantes.

El 2001 en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, solamente el 22% de los ocupados tenía un empleo con los requerimientos mínimos de calidad (no precario); la mayoría (56%) tenía un empleo que incumplía con al menos una de las tres condiciones del indicador de calidad (es decir, precario moderado), mientras que el 21,3% tenía un empleo precario extremo, es decir, temporal, con ingresos que no alcanzaban a cubrir una canasta alimentaria y que no estaba cubierto por la seguridad social.

En contraste, el 2010 la mitad de los trabajadores pasó a tener un empleo precario extremo (48%), un tercio tenía un empleo precario moderado (35%) y apenas el 17% lograba contar con un empleo adecuado. Este proceso de precarización laboral afectó tanto a hombres como a mujeres; el 2010, ya solamente 2 de cada 10 hombres y una de cada 10 mujeres tenía acceso a un empleo adecuado.

EMPLEOS FORMALES,
IGUAL DE MALOS

Suele argumentarse que los empleos de buena calidad están en el sector formal (estatal o empresarial) y que los peores empleos están en el sector informal (semiempresarial y familiar). Nada más ajeno a la situación actual, la baja calidad se ha instalado en todos los sectores del mercado de trabajo.

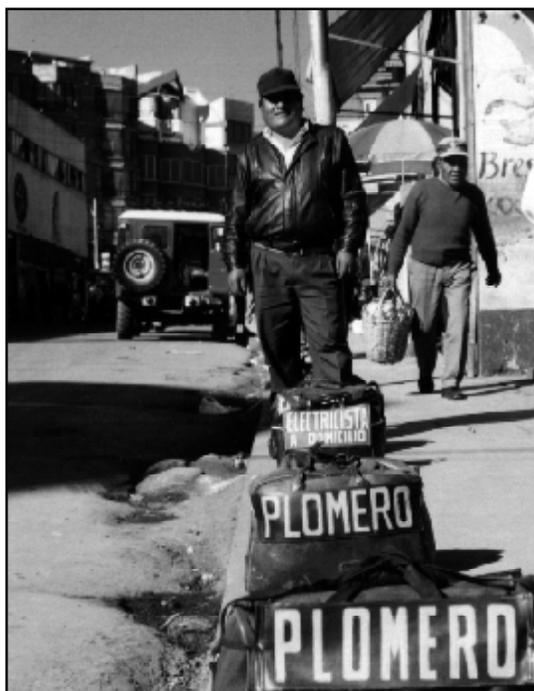
Solo basta señalar que el 67% de los ocupados en el sector estatal y

algo más del 80% de los ocupados en los sectores restantes –empresarial, semiempresarial y familiar– tienen un trabajo precario o de mala calidad. La única diferencia se encuentra en el grado de precariedad, que en un mayor porcentaje llega a ser extrema entre los trabajadores del sector familiar.

Los saldos críticos de inequidad que se reflejan en este breve recuento de la década, exigen un cuestionamiento profundo del actual modelo de desarrollo, cuyos ejes centrales no se han modificado durante los últimos cinco años. El privilegio de la ganancia capitalista por encima de los derechos de los trabajadores y trabajadoras ha permitido que las condiciones laborales hayan tocado el piso.

NOTA

1. El sector semiempresarial está compuesto por pequeñas empresas en las que el patrón o empleador participa en el proceso productivo junto con los obreros y/o empleados. ❖



Un trabajador desocupado, entre muchos, espera pacientemente ocasionales clientes en la calle Yungas de La Paz.